

Acuerdos Sesión Ordinaria del Directorio N°433

Talagante, 31 de julio de 2021

En el Campus Central "Octavio Hinzpeter Blumsak" ubicado en la Comuna de Talagante, siendo las 8:00 horas de la mañana, se dio por iniciada la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°433, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Raúl Bustos Zavala, y la asistencia de los Vicepresidentes, señor Marcelo Zúñiga Schampke; del Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; y del Secretario Nacional y Tesorero (I), señor Ramiro Ríos Fuentes

Asisten a esta sesión los señores Directores Nacionales que se indica a continuación:

Señor Raúl Montoya Olivares	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica
Señor Fernando Ruiz Moraga	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá
Señor Jayro Arriagada Montecinos	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta
Señor Mario Gaete Godoy	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama
Señor Jaime Cortínez Población.	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo
Señor José Molina Palma	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso
Señor Claudio Bustamante Gaete	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano
Señor Juan Carlos Field Bravo	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de O'Higgins
Señor Álvaro Garrido Varas	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule
Señor Adrián Ortega	Vicepresidente del Consejo Regional de Ñuble
Señor Cristian Faúndez	Vicepresidente del Consejo Regional del Biobío
Señor Luis Carmach Buamscha	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía
Señor Juvenal Arancibia Bissing	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos
Señor Alberto Vásquez Gómez	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos
Señor Miguel Jara Mardones	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Aysén

Excusas: Presentaron sus excusas:

Director Nacional, señor Francisco Zapata Quilodrán. En su reemplazo asiste el Vicepresidente Regional, señor Adrián Ortega.

Director Nacional, señor Dino Olivieri Díaz. En su reemplazo asiste el Vicepresidente señor Cristian Faúndez.

Director Nacional, señor Patricio Cárdenas Agoni, por una emergencia de su salud. También se excusa el Vicepresidente Regional, señor Luis Tiznado González.

Asiste el Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas, señor Rodrigo Muñoz Suárez

Asisten también los siguientes funcionarios:

Gerente General (I), señor Orlando Berríos Berríos; Coordinador de Presidencia, señor Mauricio Nannig Briceño; Asesor Jurídico, señor Fernando Recio Palma; señor Darwin Contreras, enreemplazo de la Sra. Contralora, D. Sofía Utrera.

Elaboración Acta, Fernando Guardiola Velarde

Aprobación Actas de Directorio N°428, 429, 430 y 431 enviadas previamente vía mail a todos los señores miembros del Directorio.

Ha presentado observaciones al Acta N°430 y 431 el señor Vicepresidente Nacional D. Erik Oyarzo, de las cuales se tomó debida nota. En una acta se mencionó camiones aljibe, debiendo decirse carros estándar; en otra faltaba solamente agregar una frase.

Acuerdo N°1:

No habiendo otras observaciones, se dan por aprobadas las Actas N°428, 429, 430 y 431.

Lectura de correspondencia

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA CONTABLE

Presenta una propuesta de ordenamiento financiero, para ello el Directorio acoge la idea de recurrir a una entidad bancaria para solicitar un nuevo crédito, esta vez con garantía hipotecaria, si fuere necesario.

El Presidente pide llevar a votación la propuesta de la Comisión Asesora Contable.

Acuerdo N°2

Por la unanimidad de los asistentes al momento de la votación se aprueba el Informe de la Comisión Asesora Contable y las propuestas de acudir a una entidad bancaria para solicitar un crédito con garantía hipotecaria.

Ratificación de gestionar un nuevo préstamo bancario con garantía hipotecaria

El Presidente Nacional expresa que, para mayor claridad, se necesita que se ratifique el acuerdo para la mesa directiva de que se realicen las conversaciones con las entidades bancarias, pero esta vez ofreciendo garantía hipotecaria. Está aprobado pero necesita que se ratifique este acuerdo para iniciar conversaciones. No quiere decir que cuando esté todo acordado y concretado un crédito con garantía hipotecaria, es necesario tener un acuerdo de Directorio especial. Es, simplemente, para iniciar conversaciones. Pide, por lo tanto, que se ratifique ese acuerdo.

Se hace el llamado a pronunciarse por la posibilidad de gestionar un préstamo, ojalá de \$5.000 millones con garantía hipotecaria.

Acuerdo N°3

Por la unanimidad de los miembros del Directorio presentes en la sala, se ratifica la decisión de concurrir a la Banca para negociar un crédito de \$5.000 millones con garantía hipotecaria.

Propuesta de destinar un 20% del fondo reservado del art. 45 para casos de urgencia calificada en los Cuerpos de Bomberos.

El Presidente solicita llevar a votación la propuesta de reservar de los \$3.000 millones del art. 45. Se establece que se mantiene el acuerdo para compra de material menor con cargo al art. 45 y respecto de situaciones de emergencia o extraordinarias se autoriza el cargo contra el art. 45 de hasta el 20% del presupuesto regional

Acuerdo N°4 Por la unanimidad de los presentes, se acuerda reservar del art. 45 la suma de \$600 millones, mantener el acuerdo para compra de material menor con cargo al art. 45 y respecto de situaciones de emergencia o extraordinarias se autoriza el cargo contra el art. 45 de hasta el 20% del presupuesto regional.

No habiendo más puntos que tratar y habiéndose cumplido los objetivos de esta Sesión, se da por concluida a las 13:43 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional